



**SANTA FE**, 07 de julio de 2022.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la minuta de Comunicación **Nº 47476 CD, 47485 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, en relación a la situación de dos policías dependientes de la Seccional Nº 14 de la ciudad de Rosario que debieron ser trasladados en taxi para el cumplimiento de su deber por falta de patrulleros, proceda a informar:

- a) cantidad de móviles, detallando tipo y modelo con las que cuenta dicha seccional y si resultan suficientes para prestar servicios dentro la zona correspondiente a dicha dependencia;
- b) cuantos patrulleros se encuentran afectados a custodias judiciales, en caso afirmativo a favor de quien, desde cuando, por qué motivos, en el marco de que causas y por qué plazo; y,
- c) medidas tomadas para mejorar la prestación del servicio de seguridad luego de este acontecimiento.”

Salúdole muy atentamente.